



Expediente: 6175/21
Carátula: CABALLERI NATALIA VALERIA C/ GOMEZ MIGUEL ALBERTO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CABALLERI, NATALIA VALERIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 6175/21



H101011508669

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

24 de Septiembre N° 677 - 7° Piso - S. M. de Tucumán

JUICIO: CABALLERI NATALIA VALERIA c/ GOMEZ MIGUEL ALBERTO s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 6175/21

ACTA DE CIERRE ART. 25 DEC. REG 2960/09

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en 06 de junio de 2023, conforme al decreto de fecha 06/06/2023; por el cual se tiene por concluido el proceso de mediación de conformidad a lo dispuesto por el art. 25 del Decreto Reglamentario N° 2960/2009, y la solicitud de la parte REQUIRENTE, se expide la presente ACTA DE CIERRE a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 417 inc. 7 del N.C.P.C.C.T.DCJP

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.